

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO DE 2017

0980-9

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

EL ALCALDE DE MANIZALES, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 352 y 353 de la Constitución Política y 34 del Decreto 568 de 1996

CONSIDERANDO:

- A) Que según correos electronicos de la secretaria de Salud, oficio SE_UAF 3805 de Educación, solicitan traslados presupuestales para cubrir nomina
- B) Que la Secretaria de Hacienda efectuó la verificación de la existencia de las partidas a modificar y de apropiacion suficiente de recursos para realizar los traslados requeridos.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:

28 11 3 33 11 003 009 01	Incentivo Índice Sintético de Calidad	770.517.000,00
40 04 1 22 02 001 028 00	Arrendamiento oficinas de Sec.de Salud (COLJUEGOS)	21.664.701,22
40 04 1 82 02 001 003 00	Viaticos y Gastos de Viaje (EMSA)	4.016.067,00
40 04 1 82 02 001 008 00	Materiales y Suministros (R.F)	4.338.287,00
40 04 1 82 02 001 023 00	Servicio de transporte Sec.de Salud (EMSA)	18.310.000,00
40 04 1 82 02 001 024 00	Servic aseo y cafeteria Sec.de Salud (EMSA)	26.733.890,00

TOTAL CONTRACREDITOS 845.579.945,22

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar en el Presupuesto de Gastos las siguientes partidas:

28 01 3 33 11 003 009 01	Sueldo_Admin	770.517.000,00
40 04 1 22 01 001 003 00	Sueldos (R.F.Coljuegos)	21.664.701,22
40 04 1 82 01 001 002 00	Sueldos (EMSA)	49.059.957,00
40 04 1 82 01 001 003 00	Sueldos Secretaria de Salud (R.F)	4.338.287,00

TOTAL CREDITOS 845.579.945,22

ARTÍCULO TERCERO: Contracreditar en el Presupuesto de Rentas las siguientes partidas:

13111	SGP-Educación Población Atendida Mejoramiento Calidad	770.517.000,00
44140	COLJUEGOS-Funcionamiento	21.664.701,22

TOTAL CONTRACREDITOS 792.181.701,22

ARTÍCULO CUARTO: Acreditar en el Presupuesto de Rentas las siguientes partidas:

13101	SGP-Educacion-Poblacion Atendida	770.517.000,00
44226	R.F. COLJUEGOS-Funcionamiento	21.664.701,22

TOTAL CREDITOS 792.181.701,22

ALCALDIA DE MANIZALES

DECRETO DE 2017

0980--

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA

ARTÍCULO QUINTO: El presente decreto rige a partir de su publicación

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Manizales, a los días del mes de 18 DIC de 2017

~~JOSE OCTAVIO CARDONA LEON~~
Alcalde

JULIO ALBERTO ALDANA CASTAÑO
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Isabel Cardenas
Vo.Bo. ISABEL CRISTINA CARDENAS R.
Secretario de Despacho
Secretaría Jurídica

Elaboro: Fabiola Alzate Z. Jesus A. Castaño